

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TEXTILES INDUSTRIALES AMBATE-
NOS S.A. TEIMSA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA se otorgó en la ciudad de Ambato, el 23 de julio de 1992 ante el Notario Primero del mismo cantón, ha sido aprobada por la señora Licenciada Edna Samaniego Robalino, Intendente de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 92.5.1.1 123 de 19 OCT 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 6 de noviembre de 1992, bajo el número 391.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/. 38'000.000,oo) con lo cual queda elevado a la cantidad de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 800'000.000,oo).

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y es pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 38'000.000,oo.

4.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 800'000.000,oo), representado por ochocientos mil acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES (S/. 1.000,oo) cada una. Se podrá conferir títulos por el número de acciones que cada accionista solicite. Las acciones se numerarán de cero, cero, cero, cero, cero, uno, en adelante.

Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines consiguientes.

Ambato, a 19 NOV. 1992

Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO ABOGADO